

ciónes no quidam perfectas hasta que los nombrados pre-
sentem documentos, y papeles que acrediten su nobleza
y limpieza de sangre, con la de sus Padres, y Abuelos, y que
la que disfrutaron los D^{os} D^{os} Joachin Sarrin, y D^o Jph^e
Thomas Puormarin, es notoria, y se halla executada con
repetidos actos que la califican, y la posesion en que se hallan
se havra obtenido los Padres, Abuelos, y demas Ascendientes
selos elegidos iguales empleos honorificos en este Consistorio, y
se verifica selos papeles que tienen presentados, ademas de
ser publico, y notorio por ser unas familias selas mas dis-
tinguidas, y nobles de esta Ciudad; Aprueba D^{os} nombram.
sinque sea necesario otra diligencia alguna, y Acorda se
les haga saver, y se les de los Testimonios que pidieren, y
les convenga; Y en quanto a la proposicion del Señor D^o
Salvador Vinader, Regidor = Acorda asimismo, que para con-
suir, y resolver sobre ella, se cite generalmente para
el primer Cabildo Ordinario.

Alvaril Mayor } Tratase de nombrar Alvaril Mayor en el Estado
Noble de Cavalleros Hyppodalgos para el año que da prin-
cipio el dia del S^o S^o Juan, en fuerza de los R^{os} Privileg^{os}
usos, costumbres, e immemorial posesion, en que se halla

